



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Ajusco

CONVOCA

a las y los profesionales del campo educativo en ejercicio: personal docente, técnico y orientadores de instituciones públicas y privadas, interesados en el

Diplomado **“Capacitación para la atención de problemáticas de abuso, acoso y autolesiones en el ámbito escolar”** (Modalidad a distancia por la contingencia) **Con registro y valoración escalafonaria CNME**

OBJETIVO

Que las personas participantes cuenten con los recursos teórico-metodológicos para atender la problemática que representan actualmente los casos de abuso, acoso y autolesiones en los ámbitos escolarizados de educación básica.

Para llevar a la práctica estrategias de atención de acuerdo a las condiciones que se presentan en sus distintos ámbitos de trabajo escolar y de acuerdo a la singularidad y complejidad de los casos y las condiciones de ocurrencia.

EJE DE LA PROPUESTA

Actualmente, las personas que se desempeñan como profesoras y profesores; orientadoras y orientadores; y autoridades escolares enfrentan circunstancias y fenómenos que, en el ámbito escolar, adquieren relevancia singular y plantean exigencias que se podrían atender pertinentemente si fuera posible recuperar las experiencias y reflexionarlas, con apoyo teórico-metodológico, para llevar a cabo las estrategias adecuadas. En virtud de ello, la UPN-Ajusco a través del equipo docente responsable del Diplomado “Capacitación para la atención de problemáticas de abuso, acoso y autolesiones en el ámbito escolar” propone un espacio de recuperación y reflexión de la experiencia y práctica educativa frente a las problemáticas de abuso, acoso y autolesiones que se presentan en el ámbito escolar.





REQUISITOS, CONDICIONES Y CALENDARIO

Duración	Total 120 horas. CUATRO MÓDULOS Del 7 de octubre de 2020 al 24 de febrero de 2021
Horario Sincrónico	Miércoles de 17:00 a 21:00 horas. Sólo para sesiones plenarias a distancia
Tipos de Sesiones	Plenarias a distancia; Trabajo colaborativo a distancia en sub-grupos; Trabajo individual a distancia y Asesorías individualizadas a distancia.
Requisitos	Las y los interesados deberán: - Estar desempeñándose profesionalmente en un plantel educativo en preescolar, primaria o secundaria (podrá ser con nombramiento de docencia, orientación, ATP o de dirección). - Contar como mínimo con Título de Licenciatura o Normal Superior; Identificación oficial vigente con fotografía y Clave Única del Registro de Población (CURP). - Enviar un correo electrónico antes del 23 de septiembre manifestando su interés de participar en el Diplomado a la siguiente dirección: atencion.diplomado@g.upn.mx - Las personas aceptadas deberán realizar el trámite de inscripción en la Sub-Dirección de Servicios Escolares de la UPN-Ajusco y de acuerdo con las prescripciones que esta indique. CUPO LÍMITADO A 20 PARTICIPANTES
Inscripción	- Se considerarán aceptadas para inscripción sólo aquellas personas que hayan respondido correctamente el formulario que les fuera enviado por correo electrónico y que, como fecha límite del 28 de septiembre , hubieran recibido la confirmación de su aceptación también por correo electrónico. - Las inscripciones se llevarán a cabo los días 29 y 30 de septiembre de 2020, en los horarios y mecanismos que la Subdirección de Servicios Escolares de UPN-Ajusco, indique. - Las personas aceptadas en el Diplomado deberán presentar versión PDF de los originales de: <ul style="list-style-type: none">• Título de Licenciatura o Normal Superior• Identificación oficial vigente con fotografía (INE, Cartilla o Pasaporte)• CURP *Los originales se requerirán para cotejo, luego de que la autoridad sanitaria federal autorice las actividades presenciales en Educación.
Constancias	El registro y valoración escalafonaria de la "Comisión Nacional Mixta de Escalafón" es de 8.5200 puntos. Sólo las Constancias de los participantes que concluyan el 100% del Diplomado, contarán con dicho reconocimiento.



Sin distinción alguna, sólo se enviará y recibirá información de y a las personas interesadas a través del correo atencion.diplomado@g.upn.mx y a los correos que las personas aspirantes proporcionaron.

La Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco, no cuenta con programa de becas y no determina el número total de becas asignadas por parte de ninguna instancia nacional o internacional.

Informes y asistencia:

En el teléfono 55-1475-4990 y

Al correo electrónico: atención.diplomado@g.upn.mx

Aviso de Privacidad Simplificado

La Universidad Pedagógica Nacional, a través de la Subdirección de Servicios Escolares, es la responsable del tratamiento de los datos personales, recabados con la finalidad de gestionar la administración de los servicios escolares y demás servicios que se proporcionan a los estudiantes, los mismos serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normatividad aplicable.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender los requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Se cuenta con mecanismos para que el titular pueda manifestar previamente su negativa para el tratamiento de sus datos personales respecto de aquellas finalidades secundarias o accesorias.

En los supuestos en que la persona titular se oponga al uso de sus datos personales, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que los orillan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

Usted puede conocer nuestro aviso de privacidad integral en la página electrónica <https://www.upn.mx/index.php/comunidad-upn/correoelectronico/19-conoce-la-upn/161-politicas-de-privacidad>.

Ciudad de México, 03 de septiembre, 2020

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

